

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 8 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

Acta PTJA-18

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 nueve horas, treinta minutos del 8 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-18** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por Gerardo Arroyo Figueroa, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Eliverio García Monzón, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo Eliseo Hernández Campos, fungiendo como Secretario General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.....
2. Lectura y aprobación del acta anterior.....
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 430/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada de *********, promovente en el expediente 263/4ªSala/18, y en particular la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 46/2019.....
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 921/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Oficial Mayor de Comonfort, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 455/2ªSala/17 (Juicio en línea).....
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 91/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Subprocurador Regional A, así como por el inspector *********, ambos de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas, por conducto de su autorizado Osvaldo Francisco Ávila Cruz en el expediente 1163/1ªSala/18 (Juicio en línea).....
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 28/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Gerente Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada, por conducto de su autorizado ********* en el expediente 405/1ªSala/18.....
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 87/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del otrora Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato,

autoridad demandada, por conducto de su autorizado ***** en el expediente 1338/3ªSala/18.....

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 782/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General del otrora Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 417/2ªSala/18 (Juicio en línea).....

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 785/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, parte actora en el expediente 1292/2ªSala/17.....

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 843/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el de Director del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 707/2ªSala/17 (Juicio en línea).....

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 42/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del otrora Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1247/2ªSala/18.....

12. Asuntos generales.....

13. Clausura de la sesión.....

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo el Secretario en esos términos; verificado lo anterior el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.....

Resolutivo PTJA-18-08-V-2019. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 18.....

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-17** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de mayo de 2019 dos mil diecinueve, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno.....

Resolutivo PTJA-18-08-V-2019. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-17** redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 2 dos de mayo de 2019 dos mil diecinueve y se aprueba por unanimidad de votos.....

TERCER PUNTO (Toca 430/18 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 430/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizada de *********, promovente en el expediente 263/4ªSala/18, y en particular la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 46/2019, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se deja sin efectos la resolución de 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, en acatamiento a la resolución pronunciada el veintidós de marzo de dos mil diecinueve, por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 46/2019. Se revoca el acuerdo de 16 dieciséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, pronunciado en el proceso administrativo 263/4ªSala/18, por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 3. En relación al **Toca 430/18 PL**, **se deja sin efectos** la resolución de 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, en acatamiento a la resolución pronunciada el veintidós de marzo de dos mil diecinueve, por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 46/2019. **Se revoca** el acuerdo de 16 dieciséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, pronunciado en el proceso administrativo 263/4ªSala/18, por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

CUARTO PUNTO (Toca 921/18 PL. Juicio en línea).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 921/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Oficial Mayor de Comonfort, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 455/2ªSala/17 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 4. En relación al **Toca 7921/18 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 5 cinco de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala, en el expediente 455/2ªSala/17.....

QUINTO PUNTO (Toca 91/19 PL. Juicio en línea).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 91/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Subprocurador Regional A, así como por el inspector *********, ambos de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas, por conducto de su autorizado ********* en el expediente 1163/1ªSala/18 (juicio en

línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de enero de 2019 dos mil diecinueve, dictada por el Magistrado de la Primera Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 5. En relación al **Toca 91/19 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 10 diez de enero de 2019 dos mil diecinueve, dictada por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 1163/1ªSala/18.....

SEXTO PUNTO (Toca 28/19 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 28/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Gerente Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada, por conducto de su autorizado ********* en el expediente 405/1ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 28 veintiocho de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por el Magistrado de la Primera Sala, reasume jurisdicción y declara la validez del acto impugnado.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 6. En relación al **Toca 28/19 PL**, se revoca la sentencia de 28 veintiocho de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 405/1ªSala/18, **reasume jurisdicción y declara la validez** del acto impugnado.....

SÉPTIMO PUNTO (Toca 87/19 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 87/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del otrora Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato, autoridad demandada, por conducto de su autorizado ********* en el expediente 1338/3ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 7. En relación al **Toca 87/19 PL**, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1338/3ªSala/18.....

OCTAVO PUNTO (Toca 782/18 PL. Juicio en línea).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 782/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General del otrora Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 417/2ªSala/18 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue

aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de septiembre de 2018 dos mil dieciocho dictada por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 8. En relación al **Toca 782/18 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 10 diez de septiembre de 2018 dos mil dieciocho dictada por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 417/2ªSala/18.....

NOVENO PUNTO (Toca 785/18 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 785/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 1292/2ªSala/17, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 11 once de septiembre de 2018 dos mil dieciocho dictada por la entonces magistrada de la Segunda Sala, reasume jurisdicción, declara la nulidad del acto y reconoce el derecho de la parte demandada.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 9. En relación al **Toca 785/18 PL**, se revoca la sentencia de 11 once de septiembre de 2018 dos mil dieciocho dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala, en el expediente 1292/2ªSala/17, **reasume jurisdicción, declara la nulidad** del acto y **reconoce el derecho** de la parte actora.....

DÉCIMO PUNTO (Toca 843/18 PL. Juicio en línea).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 843/18 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el de Director del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 707/2ªSala/17 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de septiembre de 2018 dos mil dieciocho dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 10. En relación al **Toca 843/18 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de septiembre de 2018 dos mil dieciocho dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala, en el expediente 707/2ªSala/17.....

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 42/19 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 42/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del otrora Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1247/2ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho,

dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 11. En relación al **Toca 42/19 PL, se confirma** la sentencia 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dictada por la entonces Magistrada de la Segunda Sala, en el expediente 1247/2ªSala/18.....

DECIMOSEGUNDO PUNTO. Asuntos generales.....

1. Como primer asunto general, el Secretario General de Acuerdos, da cuenta de que fueron promovidas tres excitativas de justicia, dentro de los autos que integran los procesos administrativos registrados bajo los números 1267 del 2016, 82 del 2017 –éstas promovidas por los autorizados de las partes actoras- y 337 del 2018 –presentada por la parte actora-. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas, y dos de ellas ya han sido debidamente notificadas, mientras que la última se encuentra en vías de notificación, ello para efecto de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que indiquen, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315, 316 y 318 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto no habiéndolo se dan por enterados los integrantes de Pleno.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 12.1 Se da cuenta de que se presentaron tres excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos administrativos registrados bajo los números 1267 del 2016, 82 del 2017 –éstas promovidas por los autorizados de las partes actoras- y 337 del 2018 –presentada por la parte actora-. Ello de conformidad con los artículos 315, 316 y 318 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.....

2. Finalmente se informa que han sido recibidos los comentarios relativos a la iniciativa formulada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar los artículos 14, 87, 93, 159 y 163 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. De tal forma que se somete a su consideración -para efectos de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes- la opinión jurídica realizada a la antes referida iniciativa, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 25 fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Hecho lo anterior, el Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno.....

Resolutivo **PTJA-18-08-V-2019**. Número 12.2 Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la propuesta de opinión jurídica

la iniciativa formulada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar los artículos 14, 87, 93, 159 y 163 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con fundamento en lo previsto por el artículo 25 fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.....

DECIMOTERCERO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Gerardo Arroyo Figueroa, declaró clausurada la sesión, siendo las **11:13 once horas con trece minutos** del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.- DOY FE.....

Estas firmas corresponden al acta número 18 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 8 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve.